



ELECCIONES AÑO 2017

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – UNC

JUNTA ELECTORAL

ACTA NUMERO DIECISIETE

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 10.:00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Facultad de Odontología de la UNC, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Luis Mario Hernando, Prof. Dr. Marcelo Mazzeo, Prof. Dr. Nelson Rugani.

Atento a la solicitud de aclaración sobre documentación válida para emitir sufragio en el día de la fecha, esta Junta Electoral Comunica que tratándose de un acto eleccionario en el que se pretende la mayor participación posible de la comunidad universitaria, se deberá aceptar para la votación, **DNI EN TODAS SUS VERSIONES SIEMPRE QUE EL NUMERO DE DOCUMENTO COINCIDA CON EL PADRON ELECTORAL Y PASAPORTE DE LA RUPUBLICA ARGENTINA.**-----

SIRVA LA PRESENTE DE ATENTA NOTIFICACION A TODAS LAS AUTORIDADES DE MESA Y FISCALES INTERVINIENTES-----

Sin más temas que tratar siendo las 10:20 hs. se levanta la sesión.-----

Dr. Marcelo Adrián Mazzeo
Miembro de la Junta Electoral

Dr. NELSON LIVIO JESUS RUGANI
MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL

Dr. Luis Mario Hernando
Miembro de la Junta Electoral

